



MINISTERIO
DE SALUD



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:202
UACI del Hospital Nacional San Bartolo	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	San Bartolo 08 de Octubre del 2020	No.Orden:70/2020
----------------	---	------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

PRINTER DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--COMPRA DE IMPRESORES PARA DIFERENTES AREAS DEL HNSB	-	-
2	Cada Uno	60205075 MULTIFUNCIONAL LASER MONOCROMATICO LEXMARK MX611DHE	\$763.53	\$1,527.06
3	Cada Uno	60201025 MULTIFUNCIONAL LASER MONOCROMATICO LEXMARK MX611 DHE	\$763.53	\$2,290.59
0	Cada Uno	ORIGEN: CHINA, GARANTIA: 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICA. TIEMPO DE ENTREGA: UAN SOLA ENTREGA 3 DIAS CALENDARIOS DESPUES DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA.	\$0.00	\$0.00
0	Cada Uno	EL ADJUDICADO SE COMPROMETE A CUMPLIR CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO, SEGUN LA COTIZACION PRESENTADA QUE FORMA PARTE ÍNTEGRA DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. EL HOSPITAL SE RESERVA EL DERECHO DE RECIBIR O RECHAZAR EL PRODUCTO HASTA QUE EL ADMINISTRADOR DE ESTA ORDEN SE ENCUENTRE EN ENTERA SATISFACCIÓN.	\$0.00	\$0.00
0	Cada Uno	PARA LA FIRMA Y LEGALIZACIÓN DE ESTE DOCUMENTO ÚNICAMENTE PODRÁ EFECTUARLO EL APODERADO LEGAL O PROPIETARIO DE LA EMPRESA (CASO CONTRARIO TENDRÁ QUE ENVIAR CARTA DE AUTORIZACIÓN NOTARIADA CON EL NOMBRE Y NUMERO DE DUI DE LA PERSONA QUE DELEGA PARA FIRMAR LA ORDEN DE COMPRA) ESTO EN BASE AL ART. 5 DE LPA; LA FIRMA DEBERÁ SER ANTES DE LA ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO, COMO MÁXIMO 2 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN.	\$0.00	\$0.00
-	-	TOTAL.....	-	\$3,817.65

SON: tres mil ochocientos diecisiete 65/100 dolares

LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS DE ALMACÉN DEL HOSPITAL NACIONAL ENFERMERA ANGÉLICA VIDAL DE NAJARRO DE SAN BARTOLO, SAN SALVADOR. HORARIO DE 7:30 AM A 2:30 PM UBICADO EN BOULEVARD SAN BARTOLO Y CALLE MELÉNDEZ, CONTIGUO A ZONA FRANCA, SAN BARTOLO. TEL: 2201-3107

 <p style="text-align: center;">Titular o Designado</p>	<p style="text-align: center;">UACI-HNSB</p> <p>EN LA CIUDAD DE ILORANGO A LAS <u>8:10am</u></p> <p>DEL DIA <u>12 OCT 2020</u></p> <p>DOCUMENTO VIA <u>como de archivo</u> SE ENVIÓ</p> <p>A LA DIRECCION <u>n.morales@hnsb.com</u></p> <p>CONFIRMANDO DE RECIBIDO <u>De Mr. Morales</u></p> <p>ENVIADO POR <u>Diana Vides</u></p>
	<p style="text-align: center;"><i>Morales</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Diana Vides</i></p> <p style="text-align: right;">PRINTER</p> <p style="text-align: right;">Suministrante</p>

Elaborado por: pvides